

**Análisis económico**

# La inversión extranjera directa: la ruta hacia la prosperidad económica

Andrés Felipe Medina Grass

**10 de noviembre de 2023**

En el presente año, Colombia redujo su déficit en cuenta corriente, en línea con su proceso de desaceleración económica, al tiempo que tuvo unos elevados flujos de financiación por concepto de inversión extranjera directa.

El déficit en cuenta corriente se ubicó en 3,6% del PIB en el primer semestre de 2023, un 43% menor que el registrado en el mismo periodo de 2022, y se explicó por una moderación en el déficit de la balanza comercial de bienes y servicios. Esta reducción se traduce en menores necesidades de financiamiento para la economía colombiana, donde una de las fuentes de financiación más importantes es la inversión extranjera directa (IED).

Aunque las necesidades de financiamiento se redujeron, la IED alcanzó en el primer semestre 9.561 millones de dólares, el segundo registro más elevado en la historia. Con esto, la IED representó el 5,8% del PIB y financió aún más que la totalidad del déficit. Los sectores más partícipes fueron petróleo y minería, que aportaron el 48% del total de la IED, seguidos de otros sectores como servicios financieros, comercio y transporte.

El 67% de los flujos registrados en el primer semestre se causaron por concepto de la IED distinta a reinversión de utilidades. Esto quiere decir que alrededor de 7 de cada 10 dólares que ingresaron a la economía colombiana por concepto de IED correspondieron a dinero adicional proveniente directamente de los inversionistas extranjeros. Estos flujos de dólares, benefician a la economía colombiana en la medida en que se transforman en mayor actividad económica, mayor capacidad instalada, mayor pago de impuestos y/o mayor producción en las empresas receptoras de IED.

En conclusión, la IED es un vehículo poderoso para financiar la economía y el crecimiento económico, y debemos aprovecharla al máximo. Mejorar el atractivo de la economía es clave para mantener y aumentar los flujos de IED, especialmente aquellos que corresponden a flujos extranjeros que aumenten la capacidad productiva del país, y promover nuevos flujos a otros sectores distintos a los tradicionalmente estratégicos para fortalecer la estructura productiva, son objetivos deseables para nuestra economía en un contexto de transición energética.

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Colombia Carrera 9 No 72-21, piso 10. Bogotá, (Colombia).  
Tel.: 3471600 ext 11448  
[bbvarresearch@bbva.com](mailto:bbvarresearch@bbva.com) [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)